



## DILIGENCIA DE APERTURA DEL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de **SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DEPORTIVA DURANTE LA TEMPORADA 2018/2019**, y de conformidad con lo dispuesto en la base novena, se concede un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a los solicitantes relacionados a continuación, los cuales necesitan subsanar errores y/o aportar documentación complementaria a sus expedientes, siendo su fecha de **expiración el próximo día 27 de agosto de 2019**.

A quienes, transcurrido dicho plazo no hayan subsanado su solicitud, se les tendrán por desistidos de su petición, con los efectos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, archivándose sin más trámite su solicitud mediante la correspondiente resolución administrativa.

“RELACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS QUE TIENEN PENDIENTE APORTAR Y/O SUBSANAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A SUS EXPEDIENTES CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL IMD DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DEPORTIVA DURANTE LA TEMPORADA 2017/2018.

Nº EXP.	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR Y/O SUBSANAR
10	G35600410	ASOCIACION DEPORTIVA JUDO CLUB TAMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por la Agencia Tributaria Estatal en lo relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).</li> </ul>
13	G35218239	CLUB BALONCESTO ISLAS CANARIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por el Ayuntamiento relativo a las obligaciones fiscales (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).</li> </ul>
17	G35249846	CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe subsanar el documento nacional de identidad del Presidente del club (está caducado).</li> <li>○ Se debe aportar el anexo 1.</li> </ul>
26	G35920982	CLUB DEPORTIVO 64 REYES Y DAMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por la Agencia Tributaria Estatal en lo relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).</li> </ul>
27	G76246974	C.D. ABIKE TEAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe subsanar el documento de identificación fiscal del club (debe aportar el NIF definitivo).</li> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.</li> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por el</li> </ul>

Página 1 de 5

FIRMADO POR	Claudio Betancor Espino (Jefe de la Unidad Técnica de Actividades Deportivas-CBE)	FECHA	12/08/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/5

SP0a/9VZmL4p0mseFVFgpA==



Nº EXP.	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR Y/O SUBSANAR
			Ayuntamiento relativo a las obligaciones fiscales (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).
31	G76060433	CLUB DEPORTIVO ATLETICO PARMA	o Debe aportar certificado actualizado expedido por el Ayuntamiento relativo a las obligaciones fiscales (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).
37	G35356252	CLUB DEPORTIVO UNION PEÑA	o Debe aportar certificado actualizado expedido por la Agencia Tributaria Estatal en lo relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD no ha obtenido respuesta).
38	G35500610	ASOC DEP CLUB VOLEIBOL BLOCKAUT	o Debe subsanar el documento nacional de identidad del Presidente del club (debe aportar el reverso). o Debe aportar certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias col el Ayuntamiento de Las Palmas, con la Administración Tributaria Canaria, con la Agencia Tributaria Estatal y con la Seguridad social (no autoriza al IMD para su obtención).
40	G35133073	UNION DEPORTIVA TAMARACEITE	o Debe aportar certificado actualizado expedido por la Agencia Tributaria Estatal en lo relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).
43	G35512375	CLUB MOLINA SPORT	o Debe aportar certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales col el Ayuntamiento de Las Palmas (no autoriza al IMD para su obtención).
45	G76337591	CLUB DE LUCHAS CHEDEY JIMENEZ	o Debe subsanar el documento de identificación fiscal del club (debe aportar el NIF definitivo). o Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).
46	G35831544	CLUB DEPORTIVO AC NEKO	o Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.
49	G35385525	ASOCIACION DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL U.D. PILETAS	o Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.
50	G35038298	REAL CLUB VICTORIA	o Debe aportar certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales col el Ayuntamiento de Las Palmas (no autoriza al IMD para su obtención).
51	G76101336	CLUB DEPORTIVO DE TENIS PLAYA APROBA	o Debe aportar el documento de identificación fiscal del club. o Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.





Nº EXP.	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR Y/O SUBSANAR
62	G76186683	CLUB DEPORTIVO CRISJOFRAN	○ Debe subsanar el documento nacional de identidad del Presidente del club (debe aportar el reverso).
63	G76118777	C.B. DE GIMNASIA RITMICA ACORITMICS	○ Debe aportar certificado actualizado expedido por la Administración Tributaria Canaria relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).
64	G35768407	BALONMANO ASIRAM ESCALERITAS	○ Debe subsanar el documento nacional de identidad del Presidente del club (debe aportar el reverso).
80	G76288521	CLUB DEPORTIVO MIKI CASADO BOX	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, donde se detalla la inscripción del club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (emitido con seis meses de antigüedad).</li> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por el secretario del club, donde acredite la identidad del Presidente y la composición de la Junta Directiva del club.</li> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.</li> <li>○ Se debe aportar el anexo 1.</li> </ul>
86	G35579911	CLUB DEPORTIVO ALCOTAN CANARIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, donde se detalla la inscripción del club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (emitido con seis meses de antigüedad).</li> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por el secretario del club, donde acredite la identidad del Presidente y la composición de la Junta Directiva del club.</li> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.</li> <li>○ Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).</li> </ul>
88	G35629005	SOCIEDAD DE DEPORTE CULTURA Y RECREO INTER-CANARIAS APOLINARIO	○ Debe subsanar el documento nacional de identidad del Presidente del club (debe aportar el anverso).
89	G35220888	UNION DEPORTIVA TABURIENTE	○ Se debe aportar el anexo 1.
95	G76318732	CLUB DEPORTIVO JULIO SUAREZ	○ Debe aportar el documento de identificación fiscal del club.
96	G76236472	CLUB VOLEY PLAYA NET 7 GRAN CANARIA	○ Debe aportar certificado expedido por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, donde se detalla la

Código Seguro de verificación: SP0a/9VZmL4p0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Claudio Betancor Espino (Jefe de la Unidad Técnica de Actividades Deportivas-CBE)	FECHA	12/08/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	SP0a/9VZmL4p0mseFVFgpA==	PÁGINA 3/5





Nº EXP.	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR Y/O SUBSANAR
			<p>inscripción del club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (emitido con seis meses de antigüedad).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por el secretario del club, donde acredite la identidad del Presidente y la composición de la Junta Directiva del club.</li> <li>○ Debe aportar certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias col el Ayuntamiento de Las Palmas, con la Administración Tributaria Canaria, con la Agencia Tributaria Estatal y con la Seguridad social (no autoriza al IMD para su obtención).</li> </ul>
99	G35777929	CLUB DEPORTIVO DE ESGRIMA LA SALA DE ARMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por la Agencia Tributaria Estatal en lo relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).</li> </ul>
100	G76309137	CLUB DEPORTIVO DARIO HERNANDEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar el documento nacional de identidad del Presidente del club.</li> <li>○ Debe aportar el documento de identificación fiscal del club.</li> <li>○ Se debe aportar el anexo 1.</li> </ul>
101	G35764380	CLUB DEPORTIVO VIRGEN DEL PILAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar el documento nacional de identidad del Presidente del club.</li> <li>○ Debe aportar el documento de identificación fiscal del club.</li> <li>○ Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).</li> </ul>
102	G35029115	CLUB NATACION METROPOL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.</li> <li>○ Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).</li> </ul>
103	G76316116	CLUB ATLETISMO ADASAT GRAN CANARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, donde se detalla la inscripción del club en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (emitido con seis meses de antigüedad).</li> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por el secretario del club, donde acredite la identidad del Presidente y la composición de la Junta Directiva del club.</li> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.</li> <li>○ Se debe aportar el anexo 1.</li> </ul>
104	G35227602	CLUB DE FUTBOL UNION DEPORTIVA LAS TORRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar el documento nacional de identidad del Presidente del club.</li> </ul>

Código Seguro de verificación:SP0a/9VZmL4p0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Claudio Betancor Espino (Jefe de la Unidad Técnica de Actividades Deportivas-CBE)	FECHA	12/08/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/5





Nº EXP.	CIF	NOMBRE DEL CLUB SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE APORTAR Y/O SUBSANAR
			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar el documento de identificación fiscal del club.</li> <li>○ Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).</li> </ul>
107	G76298819	A.D. EVANGELICO FUTBOL CLUB CIUDAD DEL CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado expedido por la Federación correspondiente, en el que conste la concurrencia de la situación subvencionada, en los términos expresado en el apartado c) de la Base cuarta.</li> </ul>
108	G76071505	CLUB VOEBOL SAYRE MAYSER GRAN CANARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por la Seguridad Social relativo a sus obligaciones (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).</li> <li>○ Debe aportar certificado actualizado expedido por la Agencia Tributaria Estatal en lo relativo a las obligaciones tributarias (la consulta telemática realizada por el IMD ha obtenido resultado negativo).</li> </ul>
110	G35338227	CD UNION JUVENTUD COSTA AYALA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).</li> </ul>
112	G76311398	CLUB DEPORTIVO ISLECLUB	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Debe subsanar el anexo 1 (no se ha firmado ante el Secretario del IMD).</li> </ul>

“

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

## EL INSTRUCTOR

**Claudio G. Betancor Espino**

Página 5 de 5

